

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUÍA:
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañía* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José Maria Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la redaccion del *Eco del Comercio* ; en Pamplona *D. Paulino Longas* ; en Santander *D. Clemente Maria Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian , y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Los periódicos extranjeros no contienen noticias de interes que llamen la atencion , por lo que , y para dar la estension que merecen á las novedades del pais nos limitaremos á decir , que el 13 no tenian en Argel noticias positivas del ejército , siendo cuanto se dice referente á vagos rumores. Los arabes hostilizaban de nuevo la llanura de Argel , quemando mieses y quintas.

En la cámara inglesa la cuestion de prioridad para la revision de las listas electorales de Irlanda , que estaba aplazada para el 15 , se ha prorrogado de nuevo hasta el 19. Seguia con actividad la instruccion de la causa del atentado intentado contra la reina.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 26 de Junio.

Llegó al fin la hora de la invasion tan temida. Cinco batallones y ocho escuadrones facciosos atravesaron el Ebro , amagaron tomar direntes direcciones en el valle de Cuartango , y describiendo una linea curva por Villarreal de Alava , Arlaban , Zaldueño y Alsasua penetraron en la Burunda tomando con precipitacion los puertos de Olazagoitia , acosados por el general Rivero , y dejando gran número de dispersos , que van cayendo en poder de nuestros valientes.

Esas hordas de miserables , acaudilladas por el feroz Balmaseda , van dando muestras del miedo que los guia en este pais , donde antes hacian alarde de sus fuerzas. Agrupados en derredor de su ominosa bandera , no se atreven á separarse de las filas : desconfian del pais mismo , y lejos de diseminarse para escitar á la insurreccion , y reclutar gente , corren precipitadamente á escouder la vergüenza de su fuga en las fragosidades de las sierras. Ni los montes de la Borunda , ni la sierra de Andia , ni las afamadas Amescuas les ofrecerán ya un asilo quieto , é imperturbable , cual la disfrutáran en tiempos no muy remotos. A las ilusiones ha sucedido el desengaño , al fanático entusiasmo el sensato deseo de la paz , y conociendo todos que eran víctimas de la ambicion disfrazada con diferentes velos , han llegado á anatematizar á los autores de sus males. ¿ Qué prestigio pueden tener en las provincias vasco-navarras esos miserables que , en su desesperacion , tratan de atraer al pais nuevos males , sumiéndole en la honda sima de la depredacion , de la licencia , de la rapiña , de la violencia , y de todos los escesos que acompañan á la furia atroz de las pasiones que , alimentadas con el crimen , se han enardecido al calor de las llamas de Roa y otros pueblos , aun de su propia naturaleza , donde cual otros Nerones se han complacido en el espectáculo cruel del incendio ?

Necesario seria cerrar los ojos á la luz de la evidencia para no conocer , que la generalidad en estas provincias y Navarra detesta á los invasores de fatal memoria y recordacion. En los confines de Vizcaya han presenciado el desengaño de la ninguna simpatía á las hordas de estos foragidos. En la incursion por Alava no consta que se

haya agregado nadie á sus filas. Han recorrido una estensa linea de los límites al Sud y Este de Guipuzcoa , y en medio de la alarma de los pueblos hemos visto que Tolosa enviaba á esta ciudad los muebles , las mugeres y los niños para quedar los hombres defendiendo sus hogares , y los nacionales de esta ciudad vuelan á proteger la marcha de los emigrados.

Villafranca se ha considerado como un punto de refugio de las aldeas comarcanas. Vergara ha intentado defenderse , y aun quedando sin un soldado , sus nacionales empuñan las armas , los vecinos se reunen á ellos desembarazados de ancianos mugeres y niños se mantienen en sus hogares dispuestos á todo trance. En Mondragón se han ofrecido á hacer , aun sin armas , el servicio de patrullas , guardias , retenes y exploradores. En este mismo pueblo , y en Oñate las autoridades civiles comprometidas por la causa de Isabel II , y por las instituciones liberales , manifiestan la civica impavidez de mantenerse en sus puestos , despreciando el peligro por la confianza que les inspiran los habitantes. Nada sabemos de Eibar , donde todo el pueblo está comprometido por la causa de la Reina. En Ernani los milicianos nacionales se han aprestado á la defensa del pueblo. De Oyarzun ha enviado el ayuntamiento un comisionado pidiendo armas para su defensa.

En Irun la confianza ha llegado á terminos de no alterarse en lo mas mínimo la tranquilidad de sus habitantes. En fin , la provincia toda , desamparada de guarniciones , y dejada á sus propios recursos por la Diputacion , ha tomado una actitud hermosa que , si bien no es de una defensa á todo trance , descubre al menos claramente que rechaza con indignacion los planes de la faccion invasora.

Cábenos tambien la satisfaccion de ver , que nuestras tropas , ese ejército modelo de subordinacion y disciplina que con estas virtudes ha hecho progresar á la metamorfosis verificada en Vergara , haya manifestado zelo , actividad y diligencia para seguir las huellas de un enemigo , á quien es difícil alcanzar con gruesas divisiones , y peligroso el atacarla con las pequeñas fuerzas inmediatas á los puntos de su tránsito. Esperamos de la diligente eficacia de los generales Rivero , Concha y Alcalá que no perdonarán fatiga para perseguir al enemigo , que le buscarán hasta en las fragosidades de las sierras , que no le dejarán tiempo para establecer su asiento en ellas , que las columnas menos fuertes les picarán los flancos , y la retaguardia , y que procurarán el exterminio de la faccion en este pais , para que con fuerte escarmiento se dé una leccion terrible á los ambiciosos que sin otro mérito que el de su violento carácter , aspiren á convertir este pais en instrumento de sus pasiones , ó á plantas parásitas que como la hiedra quieran abrazarse á los árboles de sus montes , para medrar á costa de su robusta lozania.

LA FACCIÓN BALMASEDA EN LAS PROVINCIAS.

En las deplorables circunstancias de la invasion enemiga por los rebeldes que han atravesado el Ebro , nos ha parecido conveniente

formar la cronica de las provincias, presentando el diario de las ocurrencias más notables, absteniendonos, por ahora, de toda critica y reflexion sobre ellas, tanto por aguardar el resultado final para formar juicio mas exacto, cuanto para no devilitar ni rebajar en manera alguna el prestigio de las autoridades, mientras las es necesario desenvolver toda su fuerza física y moral, todos sus recursos y celo para dominar la situacion.

Dia 22 — La repentina llegada á esta ciudad de algunos emigrados de Tolosa proyecta nueva luz sobre la consternacion y alarma que ha difundido allí la noticia de la invasion. Parece que, cuando ya amagaba esta, el ayuntamiento se dirigió á la Diputacion foral preguntandola, que disposiciones tenia adoptadas, y que auxilio podria esperar de ella en el caso de que se verificase la invasion; á lo que contestó la Diputacion verbalmente que tenia tomadas sus disposiciones. Recibida la noticia de haberse realizado la invasion, el ayuntamiento de Tolosa y la antigua milicia, á la que hasta ahora se la ha dejado abandonada al olvido, se presentaron al gobernador para saber si podrian contar con alguna guarnicion, para que cerrandose las entradas del pueblo pudieran armarse y aprestarse á la defensa. La respuesta de la autoridad militar debió ser conforme á los principios de disciplina y subordinacion al Sr. comandante general, que segun las vicisitudes de los movimientos podria reclamar ó no el levantamiento de la compañía que guarnece á Tolosa. Se tuvo noticia de que el comandante General habia dispuesto que los oficiales del convenio, que no se uniesen á la columna de operaciones, y las familias y personas comprometidas se replegasen á Ernani y San Sebastian. Fresca todavia en la memoria la súbita salida de 1835, en que solo tuvieron una hora de termino para evacuar el pueblo con las familias y equipages, á cuya consecuencia perdieron cuasi todos cuanto tenian, han creído deber prepararse para cualquiera lance, trasladando sus muebles ancianos y niños á esta ciudad. A sí es que en la tarde y noche de este día hemos tenido el disgusto de presenciar el sensible espectáculo de multitud de carros y caballerías, cargados de enseres de las familias, que trasladaban sus penates al recinto de estas murallas.

De operaciones militares solo sabemos que, el Exmo. Sr. comandante general se ha situado en observacion sobre Mondragon y Bergara; que el brigadier Iturbe, segundo cabo de la provincia, se ha trasladado con las cuatro compañías de Marina, estacionadas en Azpeitia, á reunirse con el comandante general, quien reunirá con esta fuerza unos 2500 hombres de tropas regulares, mas 200 celadores guipuzcoanos. El teniente coronel Alustiza con una compañía de Mondoñedo y otra de celadores recorre y observa la frontera de Francia y Navarra por la parte de Vera. En Azpeitia debe quedar una compañía de celadores que, en gran parte, se ocupará de veredas, y parece que la diputacion foral ha tomado casa en Guetaria, á donde se dispone á trasladarse, aunque todavia permanece en Azpeitia.

Dia 23. — A las siete de la mañana se ha reunido el ayuntamiento de esta ciudad, para tratar de las medidas que deban adoptarse á vista de la alarma causada por la entrada de la faccion en las provincias; y resolver acerca de un oficio que recibió á las 11 de la noche, en el cual el ayuntamiento de la villa de Tolosa, á nombre del pueblo y de la milicia nacional de aquella villa, pide proteccion y buena acogida para las familias que van emigrando, y que una compañía de la milicia nacional de esta ciudad se apostase en Andoain para dar seguridad á personas y efectos.

El ayuntamiento, aunque persuadido de que el alarma seria del momento, llevado de sus sentimientos y contando con seguridad con los que animan á sus administrados y á la milicia nacional, ha nombrado una comision para manifestar al Sr. gobernador de la plaza, que la corporacion municipal, la milicia nacional, y los habitantes de esta ciudad serian consecuentes en sus principios y conducta; y que en este concepto podia tomar las disposiciones que fuesen de su agrado; contando con que, ademas de la milicia nacional, se armarian segun la necesidad todos los habitantes de armas tomar, para prestar servicio de plaza, ó cualquiera otro que exijan las circunstancias, y pidiendo por de pronto la autorizacion para destacar á Andoain una compañía de la milicia nacional, para asegurar el tránsito de los emigrados y de sus efectos. Este ofrecimiento ha merecido el aprecio universal del gefe militar de la plaza, y con su acuerdo se ha hecho reunir inmediatamente el batallon de la milicia nacional, que todo él se ha prestado espontaneamente al servicio que se pedia, para dar auxilio á sus hermanos de Tolosa y demas de la provincia; y nombrado para dicho servicio la compañía de cazadores, ha salido sin pérdida de momento con un tiempo muy lluvioso. En seguida el ayuntamiento ha resuelto poner todo en conocimiento del Sr. Comandante general, reiterándole los sentimientos de decision por la causa constitucional y el trono legitimo, de que se hallan poseidos estos habitantes, y recordando que así como la milicia de San Sebastian fué la primera que se presentó unida al ejército en Octubre de 1833, es tambien ahora la primera que sale de sus hogares, en estas provincias, á prestar servicios, que continuará hasta donde fueren necesarios, porque no puede ser otra la conducta de los leales.

Anoche ha dado reten en union con la tropa la milicia de Hernani.

Esta mañana ha llegado un comisionado de Oyarzun, pidiendo armamento, para armar á los nacionales y vecinos comprometidos que quieren hacerlo por su propia seguridad.

En Tolosa se han reunido los nacionales y muchos vecinos, que sin ser nacionales abundan en los sentimientos de estos, y han dado á noche servicio de patrullas y retenes. Siguen llegando muebles, ancianos, mugeres y niños, haciendo este espectáculo doblemente doloroso el tiempo, que se ha desatado en aguas. Entre las personas que hoy han llegado se cuenta la condesa de Villafuertes, esposa del corregidor politico de Guipuzcoa.

Tambien van llegando familias y muebles de Vergara. El ayuntamiento de esta villa parece que al primer asomo de peligro trató de armar y organizar la antigua milicia nacional y á los vecinos y personas comprometidas; hubo discordia en el ayuntamiento, pero á los nacionales que están armados se han reunido muchos vecinos comprometidos y están resueltos á defenderse ó seguir á las filas del ejército; así es que no ha salido de aquel pueblo un hombre de armas tomar, al mismo tiempo que nos aseguran que apenas ha quedado anciano muger ó niño, saliendo cuasi todos los habitantes de esta clase para esta ciudad y para Motrico.

Villafranca aparece mas tranquilo con la confianza que inspira el general Jauregui, que se halla allí y tiene algunos mozos y nacionales armados, que unidos á los celadores de derechos provinciales prestan servicio. En Irun, el Sr. gobernador manifestó al capitán de la milicia nacional la circular del Exmo. Sr. Comandante general de esta provincia de fecha 21 reducida á que, los nacionales y demas personas comprometidas pudiesen retirarse á puntos seguros: la contestacion de la milicia nacional ha sido, que todos permanecerán en aquella villa para defenderla, bajo las órdenes del Sr. gobernador, y á todo trance, contra los enemigos interiores y exteriores de la constitucion de 1837 y del trono legitimo. Desde entonces, está la Milicia dando un reten de un sargento, un cabo y 10 nacionales, y dispuesta á prestar cuantos servicios exijan las circunstancias. Nada sabemos de Eibar.

Al anoecer se ha recibido una circular de la diputacion que anuncia la llegada de los generales Rivero y Concha á Vitoria, y dice que tiene tomadas disposiciones, pero sin indicar cuales sean. Incluye una proclama del general en gefe, que insertaremos por separado.

El comandante general de Guipuzcoa sigue en Mondragon, y el 2.º cabo Iturbe estendiéndose sobre las alturas de Elgueta. La faccion en Cuartango, pero con anuncios de que se dirige hacia Villa-real de Alava. La compañía de cazadores de la Milicia Nacional de esta ciudad, que salió á apostarse en Andoain para proteger el paso de los emigrados y de sus efectos, ha regresado ya denoche por haber recibido un oficio del alcalde de Tolosa dandola gracias por su servicio, y manifestandola que no considerando ya necesaria su permanencia en aquel punto podia retirarse.

Dia 24. — Se ha recibido esta mañana una comunicacion de nuestro Exmo. Sr. comandante general, fecha de ayer á las 12 del medio dia, en que manifiesta haber recibido en aquella hora un parte de los oficiales apostados en Salinas, participando haber pernoctado la faccion en Murguia la noche anterior, y dirigiéndose á Zaldueño, como para tomar hacia Navarra, y que su fuerza consiste en cinco batallones y 8 escadrones con un numeroso bagage. Dice tambien que va á ponerse en marcha para Aizpe y Segura, que ejecuta este mismo movimiento el brigadier Iturbe; y que al parecer salió de Vitoria la misma mañana una columna de diez batallones y mil caballos con direccion á Salvatierra; que esta noticia no la tiene oficiada, pero sí que ante ayer tarde llegaron á Vitoria el General en gefe, el General Concha y el coronel Cañedo con las columnas de su mando.

El alcalde de Tolosa en oficio de esta fecha, refiriéndose á comunicacion del general Jauregui del mismo dia dice, que la faccion entró al anoecer de ayer en el pueblo de Alsasua y el comandante general Alcalá con sus tropas en Segura; que la faccion trae su gente muy estropeada y parte de ella desarmada; y que los generales Rivero y Concha debian estar cerca de la faccion procedentes de Vitoria. Añade en posdata el alcalde de Tolosa, que á las siete y media de la mañana le manifiestan, que ayer hubo tiroteo por la parte de Araya y que la faccion á esta fecha estará en las Amescuas: que ayer llegaron á Cegama 24 facciosos y un lancero, avanzó hasta Segura.

El mismo señor alcalde en otra comunicacion, refiriéndose tambien al general Jauregui dice, que la faccion marchaba hacia Olazagoitia; que por Atauri Idiazabal y Olavarria vagaban bastantes dispersos de caballeria é infanteria; que algunos celadores y mozos armados habian salido de Villafranca en descubierta, y que á las diez de la mañana se habian presentado á entregarse cuatro facciosos de caballeria.

Hemos visto otra comunicacion de Jauregui que dice, que la faccion vivamente acosada por el general Rivero salió con precipitacion de Alsasua dirigiéndose al puerto de Olazagoitia, habiéndosele dispersado número considerable; que de estos dispersos cogió 17 el capitán de celadores Artola; que el general Rivero entró en Alsasua á las 7 de la mañana y seguia en pos de la faccion.

Hoy se ha asegurado que hacia S. Gregorio de Atauri ha aparecido

y tomado raciones el ex-brigadier Iturriza cuya entrada procedente de Francia anunciamos en nuestro último número; parece que solo llevaba 6 hombres

—La llegada de carros, ancianos, mugeres y niños procedentes de Vergara y Tolosa es extraordinaria, y en Hernani se han detenido considerable número de familias.

Dia 25. — Esta mañana se han recibido, la alocucion de la diputacion de Vizcaya fecha 22, y la circular de la de Guipuzcoa fecha 23 que se insertarán en su lugar.

Por el planton que tiene el ayuntamiento de esta ciudad en Villafraña se sabe, que en aquella villa se habian presentado hasta 30 facciosos, y que el capitán Artola ademas de los 17 habia hecho algunos prisioneros mas.

El Señor Comandante general de esta provincia con fecha de ayer á las once de la mañana dice, que habia llegado á Segura con todas las fuerzas de su mando á las diez, y encontrándose allí con el capitán Artola que en aquella mañana y en la noche anterior habia hecho 40 prisioneros de los dispersos; que la faccion tuvo el 23 gran dispersion, y unos 200 á 300 de los dispersos corrian esparramados por los caserios inmediatos á la sierra de S. Adrian; que el General en Jefe se hallaba ayer mañana en Alsasua, y el grueso de la faccion se habia dirigido al puerto de Olazagoitia. Dos compañías de granaderos y cazadores de Estremadura, y tres de Marina, con las partidas de Artola y Elorrio, han sido destacados por el mismo Comandante general á dar una batida por la parte de Ataun, y un batallon con otra partida de celadores á practicar igual operacion por la parte de Cegama y venta de Echarte.

Suspendemos aqui el diario para encajonar los documentos y proclamamos á continuacion, y lo que se adelantare hasta que mañana entre en prensa la última parte del periódico, seguirá á los documentos.

PROCLAMAS Y CIRCULARES.

M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa. — Seccion de policia. — A las once de esta noche recibo del Sr. Comandante general de esta provincia la proclama que el Exmo. Sr. General en jefe del ejército del Norte ha dado con fecha de ayer en Miranda de Ebro: y al remitir á V. un ejemplar para su publicacion en ese pueblo, fijándola en el parage público, y acostumbrado, tengo la satisfaccion de decirle que segun parte que con este motivo me pasa dicho Sr. Comandante general, esta misma tarde llegaban á Vitoria el Exmo. Sr. General en jefe, y el general Concha con las fuerzas de su respectivo mando para continuar persiguiendo al rebelde Balmaseda que se hallaba hacia el valle de Cuartango.

Con este motivo debo prevenir á V. que la diputacion foral noticiosa del riesgo á que por momentos podia estar espuesta la provincia, y llena de confianza en la lealtad de sus naturales, tenia ya tomadas para el caso de necesidad aquellas disposiciones que estaban reclamadas por lo crítico de las circunstancias, y hacia indispensable el interés general del pais y el particular de los mozos solteros que podian ser arrebatados por el enemigo en su transito por los pueblos. Felizmente creo que ya no existe esta necesidad; pero si llegase el caso, deben descansar los pueblos en el celo é interés con que la diputacion mira por el bien estar y seguridad de ellos.

Todo lo que me apresuro á poner en conocimiento de V., á fin de que haga saber á ese vecindario para su satisfaccion.

Dios guarde á V. muchos años. Azpeitia 22 de Junio de 1840. — El diputado general. — El conde de Monterron. — Sr. alcalde de...

VASCONGADOS Y NAVARROS.

Balmaseda estraño á vuestros intereses y perseguido vivamente, ha entrado en las provincias.

En Aragon y Valencia no hay ya un enemigo, los últimos restos que creyeron encontrar un asilo en las asperezas de la sierra de Burgos son estos, los que han sido arrojados por nuestras tropas y proscriptos por la opinion pública. El Exmo. Sr. duque de la Victoria ha marchado á Cataluña con numerosas fuerzas y pronto terminará allí la guerra.

Desde el célebre convenio de Vergara, cuyas condiciones han sido fielmente observadas, habeis disfrutado de una dichosa paz; cotejad vuestro estado y decidme donde esta vuestro bien, vuestra dicha, vuestro sosiego.

Hoy llegan sobre el Ebro todas las tropas, y mañana continuará la persecucion activa que ha de esterminar á las reliquias de los defensores del Pretendiente, los que no encontrando abrigo en ninguna parte, forzados y miserables, intentan alargar su existencia abriendo el camino de las desgracias en que quieren envolveros para salvarse despues de dejaros arruinados; pero se engañan, sois demasiado sensatos para no conocer lo que os conviene, demasiado honrados para faltar á la promesa que hicisteis al abrazaros en Vergara con los que desde entonces forman una sola familia con vosotros, la familia española; cooperad pues con cuanto esté de vuestra parte al esterminio de los enemigos de vuestro bien estar. Yo no os pido brazos que hagan la guerra, yo no trato de quitaros vuestros

hijos, si solo que tengais juicio, y que faciliteis á las tropas las noticias necesarias. Podria en uso de mis facultades dictar penas severas y terribles para los que no se conduzcan como es su deber, pero lo omito para no agraviar vuestra honrradez, mas no por eso dejaré de llevar á efecto cuanto en mis anteriores bandos tengo mandado, si encontrase alguno que se haga digno de castigo.

VASCONGADOS Y NAVARROS: sé los deberes que he contraido en el destino que S. M. me ha confiado, y los cumpliré, descansad en mi celo, y en el mas ardiente deseo que por vuestro bien tiene, vuestro Virrey y capitán general. — Rivero. — Cuartel general de Miranda de Ebro 21 de Junio de 1840.

La Diputacion general, al jurar só el árbol de Guernica nuestros venerandos fueros, contrajo la sagrada y grata obligacion de velar por ellos y consagrarse sin descanso á mantener la venturosa paz obtenida felizmente en los campos de Vergara. Resuelta á sacrificarse en obsequio de tan sagrados objetos ha dispuesto tomar de acuerdo con el digno Comandante general todas las medidas necesarias para que los discolos y mal avenidos con la pública tranquilidad no consigan llevar á efecto su depravado intento. La faccion, que ha cubierto de luto y desolacion los infelices pueblos de las provincias de Castilla la vieja, Cuenca y Guadalajara se acerca á nuestro territorio batida y perseguida por dos fuertes divisiones del ejército. La barbarie mas atroz es el distintivo de los que la acaudillan; y las victimas inocentes é inermes, que han inmolado á su furor, los horrores que han cometido con toda clase de gentes, y señaladamente con los del convenio de Vergara, marcan la senda que debe seguirse para librar á Vizcaya de tamaños males y conseguir el completo esterminio de tan crueles enemigos si llegan á pisar el suelo vascongado. La diputacion se pondrá al frente de la juventud vizcaina, la guiará y compartirá con ella los mismos peligros. En ella y en la sensatez de los habitantes de este noble y leal señorío tiene puesta su confianza, y la hidalguia con que Vizcaya cumple siempre lo prometido, el valor de sus hijos, y su amor á la paz, son el seguro presagio del triunfo acompañado del esterminio de los rebeldes.

Se encarga á las justicias de los pueblos la vigilancia mas esquisita y la puntualidad en dar parte á la diputacion general de toda novedad que ocurra. Queda encomendado á las mismas el hacer pública esta circular de la manera mas solemne y tan pronto como llegue á su poder.

Se ha acordado reunir en esta villa á los oficiales que pertenecieron á la estinguida division vizcaina para irlos destinando segun requieran las circunstancias, y con arreglo á sus grados militares en la fuerza de naturales del pais que se organice; se les suministrarán las dos raciones diarias, y la diputacion les pagará puntualmente su haber mientras permanezcan sirviendo al señorío. Los gefes superiores de la fuerza que se organice serán el Exmo. Sr. general don Simon de la Torre, los brigadieres don Castor de Andéchaga, don Juan Antonio de Goiri y don Juan Antonio de Berástegui, y los coroneles y comandantes que pertenecieron á los batallones de la misma division.

A los voluntarios se les suministrará la racion de ordenanza y dos reales diarios, y serán llamados oportunamente por la diputacion á medida que lo reclame la necesidad. La ciudad de Orduña ha dado el ejemplo armando á todos sus hijos de la de 17 años á la de 50; y en breve se adoptará igual disposicion en los demas puntos que puedan ser amenazados. Vizcaya va á dar una prueba inequivoca de su lealtad á la Reina nuestra Señora y amor al órden y de cuan digna es de gozar los beneficios que le proporcionan sus fueros desde la mas remota antigüedad.

Bilbao 22 de junio de 1840. — Francisco Puig Samper. — Gregorio de Lezama Leguizamon. — Federico Victoria de Lecea. — Manuel Maria de Murga. — Manuel de Barandica, secretario interino.

Desde que tuve noticia de que el rebelde Balmaseda, perseguido de cerca por las tropas nacionales, se aproximaba al Ebro en ademan de penetrar á las provincias vascongadas, no dudé ya un momento en adoptar aquellas medidas de precaucion que me parecieron indispensables para evitar los males que podia causar en los pueblos una irrupcion del enemigo. La urgencia del caso y el interés de los pueblos reclamaban prontas medidas, y ellas fueron tomadas, segun lo ha dado á entender el Sr. diputado general en egercion en su oficio circular de ayer. Reunida pues en sesion extraordinaria con asistencia de D. Francisco Palacios, diputado general de Azcoitia y tomado en consideracion entre otras cosas lo importante que era el asegurar por de pronto á los mozos solteros, resolví ayer mañana el hacer un llamamiento á ellos, para que reunidos en puntos apartados del peligro, no fuesen presa del enemigo, pero como por el estado de escepcion en que se halla el pais, no podia llevarse á efecto esta medida, sin auencia del Exmo. Sr. Comandante general de la provincia, fue menester consultarla, y á este fin, por no verse desmembrada la diputacion en circunstancias tan criticas, fué comisionado el mismo Sr. Diputado de Azcoitia, y autorizado en debida forma. Habiéndose pues obtenido la conformidad de dicho Sr. Comandante general, para que sin pérdida de tiempo pueda tener efecto aquella

determinacion, he dispuesto que los Sres. Alcaldes observen las siguientes prevenciones.

1.^a En el momento en que se reciba esta Circular los señores alcaldes y demas individuos de ayuntamiento de los pueblos bajo su mas estrecha responsabilidad harán entender á los mozos solteros de su respectiva jurisdiccion que por su edad y robustez se hallen en estado de tomar las armas, que al primer llamamiento de la autoridad local deberán reunirse en el pueblo de su residencia.

2.^a Los señores alcaldes tendrán sumo cuidado en adquirir por todos los medios que estén á su alcance noticias exactas sobre los movimientos del enemigo, para evitar una sorpresa y asegurar á los mozos; y cuando quiera que observen que el peligro es inminente, harán reunirlos con la mayor brevedad posible y puestos á su cabeza se dirigirán al punto donde se halle la diputacion ú otros que presenten seguridad, dando parte á la misma en este caso para que disponga el modo con que ha de suministrarse una racion diaria.

3.^a Cuando la urgencia del caso no diera lugar á la reunion de todos los mozos, los señores alcaldes se apartarán del peligro con los que buenamente puedan, dejando indicado el camino que deben seguir los demas.

Al comunicar á V. esta mi determinacion, tengo la confianza de que la ejecutará en todas sus partes y de que en caso necesario se presentará gustoso con toda su gente á coadyubar las miras de la diputacion dirigidas sostener á todo trance el Trono de S. M. la Reina Doña Isabel II y defender el pais con sus fueros, buenos usos y costumbres, logrando de este modo el doble objeto de imponer al enemigo y evitar que pueda cebar su venganza en los que tuvieron la dicha de contribuir en Vergara á dar con el convenio la paz á la España.

Dios guarde á V. muchos años. De mi diputacion formal en la N. y L. villa de Azpeitia á 23 de Junio de 1840.—El conde de Monterron.—Por la M. N. y M. L. Provincia de Guipuzcoa.—Ramon Guereca.

Parte dado por el Exmo. Sr. General en Cefe al Sr. Ministro de la guerra el dia 23 desde las cercanias de Olázagoitia.

Exmo. Sr.—Por mi comunicacion de 21 del corriente se habrá enterado V. E. del paso del Ebro efectuado por las facciones reunidas al mando de Balmaseda en las cercanias de Puentelarrá, asi como de la situacion que en aquella fecha daba á las tropas de mi inmediato mando. Con ellas he llegado á Vitoria á las 5 de la tarde de ayer, y sabedor de que los enemigos, ocupando sucesivamente el valle de Cuartango y hermandad de Zuya, se hallaban en Villarreal de Alava indicando su movimiento hacia la Borunda por Zaldueño, me puse en marcha á la una de esta noche con direccion á Salvatierra. En la venta de Echevarri que divide el camino fui informado de su llegada al anunciado pueblo de Zaldueño, y persuadido de la necesidad de impedirles el paso á la sierra de Andia, dispuse atacarlos sin la menor demora. Consiguientemente hice marchar en cabeza toda la caballeria apoyada por una fuerte columna de cazadores, á cuya presencia y maniobras aterrado el enemigo, apenas permitió un ligero choque huyendo en todas direcciones confundidas sus armas y cuerpos, y finalmente en la mas completa dispersion se encaminaron unos grupos hacia Oñate, otros hacia Aranzazu, y todos los restantes hacia la Borunda y sierra de Andia. Por los prisioneros hechos, y los que en este momento continúan haciendo mis exploradores, deduzco que todas las fuerzas rebeldes se hallaban en este encuentro, que tanto debe influir en el pronto esterminio de estas hordas tan feroces como cobardes. Sigo pues en su persecucion y me prometo que ó huirán como hoy sus numerosos caballos, ó sabré poner un breve término á sus vejaciones. Todo lo que tengo la honra de participar á V. E. para que se sirva elevarlo á conocimiento de S. M.

Comandancia general de Guipuzcoa.—Los grupos de facciosos, á que se refiere el parte del Exmo. Sr. General en Cefe, que se dirigieron hacia Oñate y confines de esta provincia, la mayor parte de ellos han sido cogidos, los demas se han corrido hacia Lecumberri por la sierra en el estado mas miserable; siguen tras ellos partidas de celadores y un batallon, en lo demas de esta parte de la provincia no ocurre novedad.—Voy á hacer movimiento con la demas tropa hacia Amézqueta y barrios inmediatos á la sierra de Aralar.—Lo que noticia á V. S. para su conocimiento y el del público. Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Segura 25 de junio de 1840.—Francisco de Paula Alcalá. Sr. gobernador de San Sebastian.—Es copia.—El gobernador, Juan Lucas Quijano.

Gobierno militar la plaza de Hernani.—En este momento que son las cinco de la tarde recibo una comunicacion del teniente coronel D. Anizeto Alustiza de fecha de hoy que dice asi.—Ahora que es la una y media de la tarde acaba de llegar el confidente que tenia puesto en Aspiroz, para observar el movimiento del rebelde Balmaseda, diciéndome que esta mañana ha cogido la fuerza de Zaragoza que estaba en el indicado punto de Aspiroz 60 rebeldes, entre ellos un Comisario de guerra con su familia y varios

machos de brigada cargados. Es noticia cierta por cuanto ha visto el mismo confidente cuanto ha habido.—Todo lo que comunico á V. S. para su satisfaccion y la del público.—Dios guarde á V. S. muchos años. Hernani 25 de Junio de 1840.—Anselmo Franco.—Sr. Gobernador de San Sebastian.—Es copia.—El Gobernador, Quijano.

Segun noticias recibidas de Tolosa, unos 400 dispersos han asomado en la montaña de Aralar, á cuyo pie se encuentra el pueblo de Amézqueta á donde se dirigia el General Alcalá: por todas partes aparecen dispersos, que van cayendo en poder de nuestras columnas ligeras destacadas al intento.

Dia 26. Anoche hubo un pequeño alarma en Tolosa, que trascendió tambien á Hernani, en donde se tocó generala, y tropa y nacionales han estado sobre las armas. Parece ser producida por la aparicion de un grupo de facciosos hacia Berástegui, que sin duda serán los 400 que asomaron por Aralar, y que contramarcharian al ver el movimiento del comandante general de Guipuzcoa hacia Amézqueta.

A última hora comunica el Alcalde de Tolosa con fecha de hoy.

Ayer tarde á las siete hubo en Tolosa una fuerte alarma que ha producido el buen efecto de prepararse sus nacionales y vecinos decididamente á la defensa, cerrando al efecto en la manera posible las entradas de la poblacion: echan de menos armas y municiones de que parece se hallan escasos.

Al amanecer de ayer 25, bajó Balmaseda por el puerto de Lizarraga á Lacunza con 1,500 infantes y 500 caballos.

El teniente coronel Alustiza desde Berástegui dice que á una hora de distancia de aquel pueblo habia remanecido muchísima caballeria enemiga. El teniente Alzaga desde Azcarate dice que á las dos de la tarde ha sentido fuego por la parte de S. Miguel y que segun la direccion el enemigo intenta pasar al Baztan. El mismo en comunicacion posterior dice que le han avisado que tres batallones y bastante caballeria facciosa ha revasado la carretera de Navarra con direccion á Huici, y se cree que dormirán en Leiza. Los caseros de Bedayo han cojido 5 dispersos y una caballeria.

A las tres de esta mañana se ha recibido en Tolosa parte de Alustiza desde Leiza anunciando que la faccion en número de 3000 infantes y 8 escuadrones se habia dirigido para Aranaz. El propio portador ha acompañado á los facciosos desde Leiza á Ecurra y segun su relacion está estropeada en términos de no poder ya subsistir. En Beñete se han presentado 16.

Paris, 21 de Junio de 1840.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Calais, 20 de Junio á la una y media de la tarde.

El Embajador de Francia al Sr. Presidente del Consejo.

La primera cláusula del bill de lord Stanley ha sido desechada por una mayoría ministerial de siete votos, 269 contra 289.

ANUNCIO.

La polacra española PORQUÉ capitán don Bartolomé Jaime Estepher saldrá para la Habana (permitiendo el tiempo) del 5 al 10 de agosto próximo admite pasajeros quienes se podrán dirigir para saber las condiciones en esta ciudad á don José de Aristeguieta calle del Puyuelo casa letra A.

San Sebastian Junio 25 de 1840.

BOLSA DE PARIS DEL 20 DE JUNIO.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . . fr. 84 60 c.	Londres fr. 24 97 1/2
Cinco por ciento . . . 117 05	Madrid 15 82 1/2
Activa . . . 27 26 7/8 27.	Cadiz 15 75
Pasiva 6 1/2	Bilbao 15 70
Diferida antigua . . . 6 1/2	
Id. nueva »	
Tres p o/o portugueses . . 23 3/4	

BOLSA DE LONDRES DEL 18 DE JUNIO.

Tres por ciento consolidado	91 7/8.
Cinco por ciento de España	26 1/4.
Tres por ciento portugueses	»
Cinco por ciento id.	»
Cambio sobre Paris	»

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.